



Construcciones
A&C

CONSTRUCCIONES A&C
SAS
NIT 901.027.071-9
CR 3 18 87 CA 74
Tel: (031) 7454754
Bogotá - Colombia
gerenciaconstruac@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FVAC 216

Señores Alcaldía de Cajicá
NIT 899.999.465-0 Teléfono (601) 8795355 - Ext. 000
Dirección Cll 2 No. 4 - 07 Ciudad Cajicá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 11/08/2025, 16:48
Expedición 11/08/2025, 16:48
Vencimiento 11/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Corte No. 2 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DE LA VEREDA CALAHORRA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	1.00	11,137,694.51	19 %	13,253,856.47

Total ítems: 1

Valor en Letras: Trece millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos m/cte con cuarenta y siete cent.

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Consignación bancaria - Consignación

\$ 13,253,856.47

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764090702465 aprobado en 20250318 prefijo FVAC desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa
CUFE: 05e3c16673ab1f65b76a0da9dd713254d9bb8731249d38c72781b63af0d05278a6bb74ee782ea6868de786b5fb9f52c36

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 030 040 145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 18764090702465			
			 (415)7707212489984(8020) 001876409070246 5			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 2 7 0 7 1		9				
11. Razón social						
CONSTRUCCIONES A&C SAS						
12. Dirección seccional						
Impuestos de Bogotá						
24. Dirección						Cód.
CR 3 18 87 CA 74						3 2
25. País		26. Departamento		27. Municipio		
Colombia		Cundinamarca		Chia		
<p>La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.</p> <p>Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.</p> <p>Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.</p> <p>El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.</p>						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T				Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante						
				984. Apellidos y nombres		
				985. Cargo		
				989. Dependencia		
1001. Apellidos y nombres ACOSTA BEJARANO RODRIGO HERNAN				990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI		
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				991. Organización		
1003. No. Identificación 1072704076				U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		
1004. DV 4				992. Área		
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal				993. Establecimiento		
1006. Organización CONSTRUCCIONES A&C SAS						
997. Fecha formalización						2 0 2 5-0 3-1 8/1 9:5 4:4 8

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

Página 2 de 2 Hoja No. 2

18764090702465



(415)7707212489984(8020) 001876409070246 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 0 2 7 0 7 1

9

11. Razón social

CONSTRUCCIONES A&C SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	CONSTRUCCIONES A&C SAS CR 3 18 87 CA 74							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVAC		1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-013
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA PAGO PARCIAL	FECHA: 01/MAR/2023

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 002-2024
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DE LA VEREDA CALAHORRA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
ACTA NO.	ACTA 3 DE CORTE PARCIAL 2
CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	CAJICÁ, 11 DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	22 DE ABRIL DE 2025 AL 27 DE MAYO DE 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
N° CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	2024001436
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES A&C SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901.027.071-9
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$42.439.502 M/CTE)
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$42.439.502 M/CTE)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
TIEMPO DE LA PRÓRROGA	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN PRÓRROGA	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	NO APLICA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-013
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA PAGO PARCIAL	FECHA: 01/MAR/2023

N° REGISTRO PRESUPUESTAL	2024004242
FORMA DE PAGO	El primer pago se efectuará una vez se haya avanzado mínimo el 20% de la obra y el saldo restante en pagos parciales hasta completar el 90% de ejecución de la obra y un último pago del 10% con el acta de liquidación de la obra, una vez sea terminada y recibida la obra.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Se presenta anexo Certificación de Aportes a Seguridad Social, suscrita por CONSTRUCCIONES A&C SAS, manifestando que ha cumplido con las obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, por tanto, se encuentra a PAZ Y SALVO por conceptos de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales.
SUPERVISOR(ES)	ING HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICAS
*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE A SATISFACCIÓN Y TOTALMENTE, ACTIVIDADES PACTADAS

***GARANTÍAS:**

COMPañÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460421	CUMPLIMIENTO AL CONTRATO	\$ 8.487.900,40	20/01/2025	20/01/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460421	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 8.487.900,40	20/01/2025	20/01/2029
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460421	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 12.731.850,60	20/01/2025	20/01/2026

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$ 42.439.502
2	VALOR ADICIÓN	NO APLICA
3	VALOR TOTAL	\$ 42.439.502
4	VALOR ACTA PARCIAL 1 (58.77%)	\$ 24.941.695,33
4	VALOR ACTA PARCIAL 2 (31.23%)	\$ 13.253.856,47
5	VALOR TOTAL EJECUTADO (90.00%)	\$ 38.195.551,80
6	SALDO POR EJECUTAR (10.00%)	\$ 4.243.950,2

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, si existe un acta que no genera egreso se debe colocar el campo NO APLICA.

Si existe más de un pago, se deben insertar las filas e indicar el consecutivo del pago

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GCC-FM-013
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	ACTA PAGO PARCIAL		FECHA: 01/MAR/2023

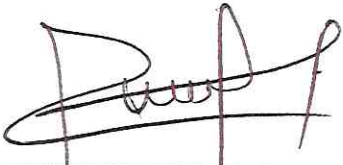
No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	20 DE ENERO DE 2025	ACTA DE INICIO	NO APLICA
002	22 DE MAYO DE 2025	ACTA DE PAGO No. 001	2025001889
003	11 DE AGOSTO DE 2025	ACTA DE PAGO No. 002	-

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, indicando el rubro afectado en cada una de estas. En caso no generar afectación de rubro se debe colocar NO APLICA.

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	20 DE ENERO DE 2025	ACTA DE INICIO - NO APLICA
002	22 DE MAYO DE 2025	2.3.1.4002019-2024251260015-2.3.2.02.02.00501-58-1.3.3.1.00 - 1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN /Ejecutar 1 Plan anual de construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento del espacio público /ADMINISTRACIÓN CENTRAL Espacio público construido/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN (\$ 24.941.695,33)
003	11 DE AGOSTO DE 2025	2.3.1.4002019-2024251260015-2.3.2.02.02.00501-58-1.3.3.1.00 - 1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN /Ejecutar 1 Plan anual de construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento del espacio público /ADMINISTRACIÓN CENTRAL Espacio público construido/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN (\$13.253.856,47)

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los once (11) días del mes de agosto del año 2025


SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ
SUPERVISOR


CONSTRUCCIONES A&C SAS
RODRIGO HERNAN ACOSTA BEJARANO
CC. 1.072.704.076 de Bogotá
NIT. 901.027.071-9
INTERVENTORÍA

Proyectó: Ing. Sebastián Hernández – Contratista SIOP
Revisó: Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz – Directora de Construcciones y Supervisiones SIOP
Aprobó: Ing. Héctor David Parada Sánchez – Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Cajica



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CAJICA

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

FORMATO

ACTA PARCIAL DE CORTE DE OBRA

MUNICIPIO DE CAJICA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001 DE 2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DE LA VEREDA CALAHORRA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA

CONTRATISTA: CONSORCIO EDITER
ACTA 8 PARCIAL DE CORTE DE OBRA No. 2

CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE CAJICA, GUINDAMARCA
CONSORCIO EDITER
CONSTRUCCIONES ARG SAS
HERNÁN RODRIGO ACOSTA BEJARANO
\$ 685.287.615,00
\$ 685.287.615,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:
CÓDIGO (8) MESSES
CÓDIGO (8) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:

FECHA DE INICIO:
20 ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:
19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:
18 DE JULIO DE 2025

En el Municipio de Cajica, a los DIECIOCHO (18) días del mes de JULIO del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron: El Ingeniero EDGAR ALFONSO PARRADO GRIJALDO, Representante Legal del Consorcio EDITER en calidad de contratista, El Ingeniero ALEJANDRO GONZALEZ en calidad de director de obra y la Interventora, El Ingeniero HECTOR DAVID PANAMA SANCHEZ, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, en calidad de SUPERVISOR y la Ing. YENNY MARIANA VARGAS MUÑOZ en calidad de Director de Construcciones y Supervisión, para dejar constancia de la presente Acta 8 de Corte Parcial No. 02, de acuerdo al Informe Laborado por el CONTRATISTA de obra y avalado por la INTERVENTORA, las cuales se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCION	und	ACTA 8 MAYORES Y MENORES No. 2 CONDICIONES ACTUALIZADAS (FECHA 27/09/2025)				TOTAL ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA PARCIAL DE CORTE No. 2		TOTAL ACUMULADO INCLUYENDO LA PRESENTE ACTA		SALDO POR EJECUTAR	
			CANT.	VR UNIT.	VR TOTAL		CANT.	VR EJECUT	CANT.	VR EJECUT	CANT.	VR EJECUT	CANT.	VR EJECUT
1.01	DESCAPOTE A MAQUINA E=0.20 M	M2	-	\$ 2.442,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
2.01	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60X60	UH	-	\$ 430.222,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
3.01	CONCRETO ESTRIADO RAN/PA8 4000/PI	M2	-	\$ 704.674,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
3.02	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	2.540,00	\$ 9.387,00	\$ 23.842.982,00		2.105,12	\$ 19.760.761,440	434,88	\$ 465.407,400	2.164,70	\$ 20.223.165,900	395,30	\$ 3.916.811,10
3.03	REFUERZO MALLA ELECTROSOLOIDA	KG	2.85	\$ 15.375,00	\$ 43.818,75		2.85	\$ 43.818.750		\$ -	2.85	\$ 43.818.750	-0,00	\$ -0,00
4.01	CAJA CONTADOR DE AGUA	UH	-	\$ 139.883,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
5.01	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A EXCAVACION MEJOR DES KM)	M3	-	\$ 25.733,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
5.02	RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM	M3	-	\$ 54.640,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
5.03	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	M3	163,00	\$ 153.345,00	\$ 24.995.205,00		100,35	\$ 15.358.878,848	64,65	\$ 13.022.397,990	165,27	\$ 20.411.275,928	0,73	\$ 111.638,07
5.04	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	M3	160,00	\$ 164.651,00	\$ 26.344.160,00		76,95	\$ 12.697.021,695	83,05	\$ 10.637.529,280	144,77	\$ 23.633.641,915	15,23	\$ 2.509.092,00
6.01	REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	UH	10,00	\$ 163.014,00	\$ 1.630.140,00		6,00	\$ 765.070,000		\$ -	6,00	\$ 765.070,000	5,00	\$ 765.070,00
6.02	TRASLADO VIO MODIFICACIÓN DE REDES DE GAS DE 3/4" Y ACOMETIDAS	ML	-	\$ 6.664,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
6.03	TRASLADO VIO MODIFICACIÓN DE REDES POTABLES DE 4" Y ACOMETIDAS	ML	-	\$ 18.459,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
7.01	SENTADO TIPO 1 (107 UTILIZACIONES)	M2	-	\$ 20.465,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
7.02	SEÑALIZACIÓN CON CHITA PLÁSTICA REFLECTIVA (INCLUYE COLOMBINAS)	ML	20,00	\$ 11.793,00	\$ 235.860,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	20,00	\$ 235.860,00
7.03	RELLENO TIPO 1 "GRANILLA"	M3	-	\$ 85.493,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
7.04	RELLENO TIPO 2 "RECIBO"	M3	-	\$ 107.782,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
8.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES PLUVIALES Y SANITARIAS	ML	63,03	\$ 9.650,00	\$ 609.350,03		31,10	\$ 301.545,600	32,93	\$ 317.895,200	63,60	\$ 618.604,800	0,18	\$ 1.745,28
8.02	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	-	\$ 162.423,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
9.01	SUMIDERO LATERAL 51-100, H=1.25M (FUERDO EN SITIO, CONCRETO PREMEZCLADO INCL. BUNIN, FORM. REF. Y CONSTR. INCL. TAPA)	UH	-	\$ 3.639.181,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
10.01	ANCLAMIENTO DE RED ELÉCTRICA COMPUESTA POR TRASLADO DE POSTES EN CONCRETO DE 12M INCLUYE EQUIPOS Y MAQUINARIA INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y PROFESIONALES	UH	8,00	\$ 9.409.385,00	\$ 75.275.080,00		0,00	\$ 75.275.080,000		\$ -	8,00	\$ 75.275.080,000	0,00	\$ 0,00
10.02	DEMOLICIÓN DE ANCHOS Y/O PLACAS EN CONCRETO e=6 a 10 CM (INCLUYE RETIRO DE ESCORREROS)	M3	0,95	\$ 113.476,00	\$ 107.801,25		0,05	\$ 107.801,250		\$ -	0,95	\$ 107.801,250	0,00	\$ 0,00
10.03	DEMOLICIÓN DE CORDONES (INCLUYE RETIRO ESCORREROS)	M3	-	\$ 111.500,00	\$ 0,00			\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ 0,00
10.04	BARANDIL BAO RAMPA A-85	ML	10,00	\$ 139.749,00	\$ 1.397.490,00		10,00	\$ 1.397.490,000		\$ -	10,00	\$ 1.397.490,000	0,00	\$ 0,00
10.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE LOSETA TACTIL ALERTA 6x20x20 CM	M2	7,56	\$ 167.191,00	\$ 1.263.533,16		6,00	\$ 939.259,600	1,56	\$ 294.259,160	7,36	\$ 1.239.658,760	0,20	\$ 33.438,20
10.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE LOSETA TACTIL GUÍA 6x20x20 CM	ML	300,00	\$ 35.428,00	\$ 10.628.400,00		175,20	\$ 6.208.855,600	124,80	\$ 4.414.328,800	299,80	\$ 10.621.314,400	0,20	\$ 7.685,60
10.07	PIEZA DE AJUSTE DE PARAMENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	18,60	\$ 40.794,00	\$ 756.768,40		18,60	\$ 756.768,400		\$ -	18,60	\$ 756.768,400	0,00	\$ 0,00

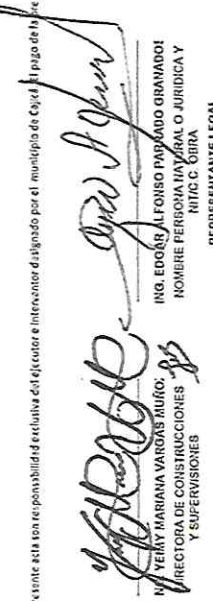
10.09	ADOQUIN DE ARCILLA 20X10X6CM	M2	440.00	\$ 121.110,00	\$ 53.201.040,00	234,72	\$	28.428.347.590	163,20	\$	20.371.711,200	402,92	\$	48.600.058,720	37,09	\$	\$ 4.450.081,28
10.09	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-120	ML	316,00	\$ 138.957,00	\$43.910.412,00	193,10	\$	26.832.550,700	122,20	\$	16.590.645,400	315,30	\$	43.813.142,100	0,70	\$	\$ 97.259,60
10.1	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	272,00	\$ 148.921,00	\$40.503.512,00	145,40	\$	21.653.113,400	124,60	\$	16.565.340,600	270,20	\$	40.238.454,200	1,80	\$	\$ 238.057,80
11.01	BOLARDO H-63 AL TORHERRO	UN	10,00	\$ 353.958,00	\$3.539.580,00	10,00	\$	3.639.580,000		\$	-	10,00	\$	3.639.580,000	0,00	\$	\$ 0,00
11.02	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	205,00	\$ 107.622,00	\$28.403.330,00	187,00	\$	20.203.383,800	74,60	\$	8.010.389,000	232,40	\$	28.213.772,600	2,60	\$	\$ 219.657,20
11.03	CAJUECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	UN	-	\$ 1.317.005,00	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
12.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTE PARA VÍAS, ANDENEROS Y ALAMEDAS	M2	772,00	\$ 3.698,00	\$2.831.636,00	412,16	\$	1.511.602.850	287,63	\$	1.050.237,280	700,12	\$	2.609.040,160	71,68	\$	\$ 263.655,84
12.02	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXAMINACIÓN, CAJUELOS, PREBENTADOS, SOBRECARGA Y DERRUMBES	M3 KM	13.215,35	\$ 2.018,00	\$27.461.600,84	1.273,51	\$	2.610.353,760	10.537,87	\$	21.001.849,600	11.813,38	\$	24.548.203,600	1.401,07	\$	\$ 2.913.360,00
12.03	LIMPEZA DE VALLADOS (INCLUYE CARGUE DE MATERIAL)	M2	-	\$ 12.243,00	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
12.04	CORRIE DE ASFALTO	ML	315,00	\$ 17.293,00	\$2.297.295,00	163,40	\$	1.337.533,200	127,00	\$	928.211,000	310,40	\$	2.263.747,200	4,60	\$	\$ 33.547,60
13.01	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	3,00	\$139.640,00	\$418.038,00	0,24	\$	33.491.040	2,21	\$	309.782,720	2,46	\$	343.283,160	0,51	\$	\$ 76.354,84
14.01	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 PSI (box embout)	M3	-	\$609.269,00	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
14.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	-	\$12.698,00	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
NP-01 ICCU 1,80	MUROS CONTENCIÓN EN CONCRETO 3500 PSI, H=2.0 M	ML	325,00	\$ 39.725,40	\$12.910.755,00	199,00	\$	7.605.354,000	125,00	\$	4.855.075,000	324,00	\$	12.871.028,000	1,00	\$	\$ 39.725,40
NP-02 ICCU 4,16	BARANDA METÁLICA EN TUBERÍA ANI REDONDO 3", INCLUYE ANCLAJES, ANTICORROSIVO Y ESMALTE	M3	12,88	\$ 1.253.848,70	\$16.149.571,23	11,68	\$	14.695.722.559		\$	-	11,68	\$	14.695.722.559	1,00	\$	\$ 1.253.848,70
NP-03 APU	PILOTE PRE EXCAVADO MANUALMENTE, Ø=30 CM. (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	38,00	\$ 778.310,00	\$28.018.160,00		\$	-	35,00	\$	28.019.160,000	38,00	\$	28.019.160,000	0,00	\$	\$ 0,00
NP-04 APU	SIGLA DE ADARBE EN CONCRETO 3000 PSI PARA CONFINAMIENTO ANDENES (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	124,00	\$ 284.223,80	\$35.244.123,20	120,00	\$	34.107.216,000	4,00	\$	1.133.907,200	124,00	\$	35.244.123,200	0,00	\$	\$ 0,00
NP-05 APU	TRASLADO Y/O MODIFICACIÓN DE REDES DE GAS DE 1" Y ACOMETIDAS	ML	17,40	\$ 164.760,00	\$2.891.760,00	15,00	\$	2.320.500,000	2,40	\$	371.280,000	17,40	\$	2.631.780,000	0,00	\$	\$ 0,00
NP-06 APU	DESHONTE DE SEÑALES VERTICALES EXISTENTES	UN	-	\$ 11.386,70	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
NP-07 APU	DESHONTE DE SEÑALES VERTICALES EXISTENTES	UN	45,00	\$ 30.640,00	\$1.322.300,00	42,03	\$	1.327.016,000	0,95	\$	29.393,000	43,84	\$	1.356.409,000	1,16	\$	\$ 35.800,40
NP-08 APU	SUMINISTRO Y OBRERA DE ARBOLES NATIVOS COMO (ACACIA MORADA) INCLUYE Tierra y Bono	UN	12,00	\$ 3.219.630,00	\$32.355.920,00	8,00	\$	20.237.328,000	3,00	\$	9.638.630,000	11,00	\$	30.070.320,000	1,00	\$	\$ 3.219.630,00
NP-09 ICCU 4,11	SUMINISTRO Y OBRERA DE ARBOLES NATIVOS COMO (ACACIA MORADA) INCLUYE Tierra y Bono	UN	-	\$ 134.483,50	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
NP-10 APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	735,00	\$ 16.770,00	\$12.325.950,00	430,08	\$	7.212.441,600	300,48	\$	5.039.049,600	730,58	\$	12.261.491,200	4,44	\$	\$ 74.458,80
NP-11 ICCU 4,46	PARADERO TIPO M10 (INC. SUM. E INST. INC. BASES EN CONCRETO 3000 PSI, HECHO EN OBRA. NO INCLUYE LOTAS DE CONCRETO)	UN	-	\$ 12.417.674,30	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
NP-12 IDU 3557	TUBERÍA PVC ACANTAMILLADO 8"	ML	63,08	\$ 8.07.654,00	\$4.329.142,72	31,10	\$	2.104.350,400	37,98	\$	2.212.612,800	63,60	\$	4.316.603,200	0,18	\$	\$ 12.170,52
NP-13 ICCU 3,25	SELLO DE ESURAS CON LUGA ASFALTICA, INSTALACION MANUAL (PARA JUNTAS)	ML	-	\$ 25.013,00	\$0,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	\$ 0,00
NP-14 APU	SUMINISTRO, ENTENDIDA, NIVELACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19 PARA BACHEO V/O REPARACIONES ZONAS AFECTADAS E=0.1 M	M2	289,74	\$ 122.078,60	\$36.469.601,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	289,74	\$	\$ 36.469.601,00
NP-15 APU	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.20 M (INCLUYE FILTRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	580,00	\$ 111.451,50	\$64.003.810,00	313,02	\$	34.050.605,050	293,81	\$	27.075.084,095	654,53	\$	62.941.950,995	15,47	\$	\$ 1.724.819,02
NP-16 ICCU 16,5	REGO DE IMPRIMACIÓN	M2	300,00	\$ 7.692,20	\$2.298.660,00		\$	-		\$	-	0,00	\$	-	300,00	\$	\$ 2.298.660,00
NP-17 ICCU 3,5 V	ADOQUIN CONCRETO 8CM	M2	37,38	\$ 150.358,80	\$4.872.811,94	37,38	\$	4.872.811,944		\$	-	37,38	\$	4.872.811,944	0,00	\$	\$ 0,00
NP-18 ICCU 14,4	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE 3CM. MORTERO 1:5)	UN	28,00	\$ 70.221,60	\$2.134.204,80	16,00	\$	1.219.645,600	4,00	\$	334.883,400	20,00	\$	1.524.432,000	8,00	\$	\$ 609.772,80
NP-19 IDU 3207	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BORDILLO PREFABRICADO B-20 10 X 20 X 100 CM	ML	219,20	\$ 87.760,00	\$19.234.800,00	105,60	\$	9.266.400,000	62,40	\$	5.475.600,000	168,00	\$	14.742.000,000	51,20	\$	\$ 4.402.800,00

NP-21 APU	RELLENO PARA CONFIRMAMIENTO Y ATAQUE DE BORDILLO EXTERIOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION	M3	30,00	\$ 32 516,60	\$ 975 507,00	9,50	\$	308 910,550	11,60	\$	377 103,010	21,10	\$	663 100,550	8,90	\$ 289 400,41
NP-22 IDU \$334	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJOS SOBRE CANAL ALTURA DE LA BARRERA 1.50M (INCLUYE EQUIPO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA.	ML	25,00	\$ 392 393,00	\$ 9 609 247,50	12,00	\$	4 708 438,800	12,24	\$	4 801 491,732	24,24	\$	9 509 930,532	0,76	\$ 223 310,97
NP-23 IDU 6030	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGUMENTARIAS TIPO CIRCULO D=75CM. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	-	\$ 740 163,30	\$ 0,00	-	\$	-	-	\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$ 0,00
COSTOS TOTALES INCLUYEN APU																
ADMINISTRACION																
IMPREVISTOS																
UTILIDAD																
AJUSTE AL PESO																
VALOR TOTAL DE OBRA																
VALOR PRESENTE ACTA:																
VALOR TRICIAL DEL CONTRATO																
VALOR ACTA DE CORTE NO 01																
VALOR PRESENTE ACTA (CORTE 2)																
VALOR EJECUTADO																
VALOR POR EJECUTAR																

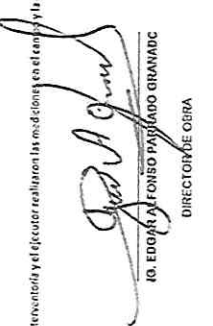
NOTA: Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del director e interventor e Interventor de algnodo por el municipio de Cayal. El pago de lo presente acta se realiza con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que la interventoria y el director realizaron las modificaciones en el contrato y la medida electuada por parte de la interventoria.



ING. HECTOR DAVID PAREDON SANCHEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
PUBICAS
SUPERVISOR



ING. HERMY RODRIGUEZ ACOSTA DE JARAMO
NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA Y
NIT/C C. INTERVENTORIA
REPRESENTANTE LEGAL



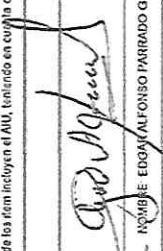
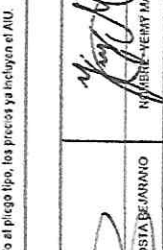
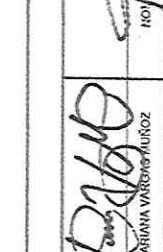
ING. EDOAR ALFONSO PAREDON GRANADO
DIRECTOR DE OBRA
DIRECTOR DE OBRA



ING. JUAN CARLOS GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

<div>ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA</div>		GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS		CÓDIGO: 010-FM-005						
		FORMATO		VERSIÓN: 1						
		ACTA 5 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES 2		FECHA: 01/MAR/2022						
OBJETO DEL CONTRATO:		CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DE LA VEREDA CALAHORRA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA								
CONDICIONES CONTRACTUALES:										
CONTRATO DE OBRA No.:		607-2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 668.287.616,80	FECHA DE INICIACIÓN					
CONTRATISTA:		CONSORCIO EDINTER								
INTERVENIOR:		CONSTRUCCIONES ABC SAS								
SUPERVISOR:		ING. HECTOR DAVID PARADA BANCIEZ/ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS								
En el Municipio de Cajica, a los VEINTISIETE (27) días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTICINCO (2025), se reúnen las siguientes personas: El Ingeniero EDGAR ALFONSO PARRADO GRANADOS, Representante Legal del CONSORCIO EDINTER, en calidad de Contratista, el Ingeniero HERNANI RODRIGO ACOSTA DE ARANJO, Representante Legal de la Empresa CONSTRUCCIONES ABC SAS, el Ingeniero HECTOR DAVID PARADA BANCIEZ, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, en calidad de SUPERVISOR. La Ingéniera YEIMY MARINIA VARGAS MUÑOZ, Directora de Construcciones y Supervisión y el Ingeniero SEBASTIÁN HERNÁNDEZ, en calidad de Profesional Universitario BIOP, para dejar constancia de la presente acta 5 de mayores y menores de cantidades 2, de acuerdo al Informe elaborado por el CONTRATISTA de obra y evaluado por la INTERVENIORIA las cuales se detallan a continuación										
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES MODIFICATORIO No. 01 (19 DE FEBRERO 2025)		CANTIDADES MENORES		CANTIDADES MAYORES		CONDICIONES ACTUALIZADAS: 27/05/2025	
			CANT	VL. UNIT	Vl. Total	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	VTOTAL
1.01	DESCARPOTE A MAQUINA E=0.20 M	M2	0	\$ 2.442,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
2.01	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60X60	UN	1,00	\$ 430.222,00	\$ 430.222,00	-1,00	-430.222,00	-	0,00	\$ 0,00
3.01	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 4000PSI	M2	0,00	\$ 704.574,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
3.02	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	1.280,00	\$ 9.387,00	\$ 12.015.360,00	-	0,00	1.280,00	11.927.020,00	\$ 23.842.690,00
3.03	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	181,20	\$ 15.375,00	\$ 2.785.950,00	-178,35	-2.742.131,75	-	2,85	\$ 43.810,75
4.01	CAJA CONTADOR DE AGUA	UN	2	\$ 130.880,00	\$ 261.760,00	-2,00	-261.760,00	-	0,00	\$ 0,00
5.01	EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 M)	M3	0	\$ 25.736,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
6.02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.20 M (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 M)	M3	230,092	\$ 84.610,00	\$ 19.477.057,71	-230,09	-19.477.057,71	-	0,00	\$ 0,00
5.03	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVAS 320)	M3	224	\$ 153.340,00	\$ 34.350.176,00	-38,00	-5.827.262,00	-	199,00	\$ 28.622.014,00
5.04	BASE GRANULAR (NORMA INVAS 320)	M3	165,84	\$ 104.054,00	\$ 17.252.292,39	-25,84	-2.654.659,35	-	160,00	\$ 20.344.610,00
6.01	REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO	UN	5	\$ 153.014,00	\$ 765.070,00	-	0,00	5,00	765.070,00	\$ 1.530.140,00
6.02	TRASLADO Y/O MODIFICACIÓN DE REDES DE GAS DE 3/4" Y ACOMETIDAS	ML	20	\$ 5.694,00	\$ 113.280,00	-20,00	-113.280,00	-	0,00	\$ 0,00
6.03	TRASLADO Y/O MODIFICACIÓN DE REDES POTABLES DE 4" Y ACOMETIDAS	ML	25	\$ 18.459,00	\$ 461.475,00	-25,00	-461.475,00	-	0,00	\$ 0,00
7.01	ENTUBADO TIPO 1 (1/2" UTILIZACIONES)	M2	45	\$ 20.405,00	\$ 918.225,00	-45,00	-918.270,00	-	0,00	\$ 0,00
7.02	SEÑALIZACIÓN CON CINTA PLÁSTICA REFLECTIVA (INCLUYE COLOMINAS)	M	20	\$ 11.765,00	\$ 235.300,00	-	0,00	-	20,00	\$ 235.050,00
7.03	RELLENO TIPO 1 "GRANULLA"	M3	0	\$ 95.419,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
7.04	RELLENO TIPO 2 "RECIBO"	M3	0	\$ 107.752,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
8.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES PLUVIALES Y SANITARIAS	M	72	\$ 9.936,00	\$ 698.112,00	-8,02	-77.781,92	-	63,98	\$ 620.350,00
8.02	TUBERÍA PVC ALGATILABUADO 12"	ML	0	\$ 162.423,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
9.01	SUMIDERO LATERAL 5L-100,1H-125M (FUINDIDO EN SITIO, CONCRETO PREFABRICADO, INCL. SUMIN. FORMA, REF. Y CONSTR. INCL. TAPA)	UN	0	\$ 3.536.181,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
10.01	ALINEAMIENTO DE RED ELÉCTRICA COMPUESTA POR TRASLADO DE POSTES EN CONCRETO DE 12M INCLUYE EQUIPOS Y MAQUINARIA INCLUYE MANO DE OBRA, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	UN	4	\$ 9.400.395,00	\$ 37.601.460,00	-	0,00	4,00	37.601.460,00	\$ 75.202.920,00
10.02	DEMOLICIÓN DE ANDEONES Y/O PLACAS EN CONCRETO e=8 a 10 CM (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	9,12	\$ 113.475,00	\$ 1.034.632,00	-8,17	-927.630,76	-	0,95	\$ 107.601,25
10.03	DEMOLICIÓN DE CORDONES (INCLUYE RETIRO ESCOMBROS)	M3	0	\$ 111.500,00	\$ 0,00	-	0,00	-	0,00	\$ 0,00
10.04	SANDEINEL BANDO RANPA A-85	ML	60	\$ 139.749,00	\$ 12.877.410,00	-60,00	-11.176.920,00	-	10,00	\$ 1.397.490,00
10.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE LOSETA TÁCTIL ALERTA 8x20x20 CM	M2	57,5	\$ 107.101,00	\$ 6.613.482,50	-49,81	-8.310.518,64	-	7,69	\$ 1.283.653,03
10.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE LOSETA TÁCTIL GUÍA 8x20x20 CM	ML	400	\$ 35.426,00	\$ 14.170.400,00	-100,00	-3.542.600,00	-	300,00	\$ 10.628.400,00
10.07	PIEZA DE AJUSTE DE PARAMENTO EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	10	\$ 40.794,00	\$ 407.940,00	-	0,00	6,00	350.628,40	\$ 759.768,40

10.08	ADQUIN DE ARCILLA 20X10XCM	M2	520	\$ 121.116,00	\$ 62.692.320,00	-80,00	10.215,35	\$ 21.227.600,54	\$	440,00	\$ 53.231.040,00
10.09	CANALIZACION TIPO A-120	ML	550	\$ 138.957,00	\$ 76.473.350,00	-234,00		\$	\$	316,00	\$ 43.610.412,00
10.11	BORDILLO PREFABRICADO A-10	ML	400	\$ 148.921,00	\$ 59.568.400,00	-128,00		\$	\$	272,00	\$ 40.503.612,00
11.01	BORDILLO M-03 AL TOPIERRO	ML	15	\$ 353.958,00	\$ 5.309.370,00	-5,00		\$	\$	10,00	\$ 3.639.680,00
11.02	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	400	\$ 107.522,00	\$ 43.008.800,00	-135,00		\$	\$	235,00	\$ 28.493.330,00
11.03	CANCHA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	UN	2	\$ 1.317.005,00	\$ 2.634.010,00	-2,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
12.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA VIAS, ANDENES Y ALAMEDAS	M2	976	\$ 3.658,00	\$ 3.569,00	-204,00		\$	\$	772,00	\$ 2.831.630,00
12.02	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXAMINACION, CANALES, PREBETAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES	M3 KM	3000	\$ 2.078,00	\$ 6.234.000,00	0,00		\$	\$	13216,35	\$ 27.401.600,54
12.03	LIMPIEZA DE VALLADOS (INCLUIE CARGUE DE MATERIAL)	M2	0	\$ 12.243,00	\$ 0,00	0,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
12.04	CORTE DE ASFALTO	ML	586	\$ 2.763,00	\$ 1.618.258,00	-273,00		\$	\$	315,00	\$ 2.207.295,00
13.01	RAJON PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBGRANITE	M3	7	\$ 139.546,00	\$ 970.622,00	-4,00		\$	\$	3,00	\$ 118.639,00
14.01	CONCRETOS CLASE D.C = 3000 psi (box coultent)	M3	0	\$ 650.288,00	\$ 0,00	0,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
14.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACION, FILTRO Y SEPARACION)	M2	0	\$ 12.588,00	\$ 0,00	0,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
MODIFICAROT											
NP-01 ICCU 1.8C	CERCA EN TELA VERDE H= 2.10 M	ML	538,48	\$ 330.725,40	\$ 21.391.400,40	-213,48		\$	\$	325,00	\$ 12.010.165,00
NP-02 ICCU 4.18C	BARRAS CONTENCION EN CONCRETO 3500 PSI, H=2.0 M	M3	5,00	\$ 1.253.648,70	\$ 6.268.243,50	0,00		\$	\$	12,88	\$ 18.149.871,28
NP-03 APU	BARRANDA METALICA EN TUBERIA AN REDONDO 3", INCLUIE ANCLAJES, ANTICORROSIVO Y ESMALTE	ML	5,00	\$ 770.310,00	\$ 3.851.650,00	0,00		\$	\$	38,00	\$ 28.019.160,00
NP-04 APU	PILOTE PRE EXCAVADO MANUALMENTE D=30 CM (NO INCLUIE ACERO DE REFUERZO)	ML	15,00	\$ 284.228,60	\$ 4.263.402,00	0,00		\$	\$	124,00	\$ 35.244.122,20
NP-05 APU	VIGA DE AVARRE EN CONCRETO 3000 PSI PARA CONFINAMIENTO ANDENES (NO INCLUIE ACERO DE REFUERZO)	ML	30,00	\$ 154.700,00	\$ 4.641.000,00	-12,00		\$	\$	17,40	\$ 2.691.780,00
NP-06 APU	TRASLADO Y/O MODIFICACION DE REDES DE GAS DE 1" Y AGUJETAS	ML	52,00	\$ 11.388,70	\$ 592.108,40	-59,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
NP-07 APU	DEQUILACION DE ASFALTO MANUAL ESPESOR VARIABLE HASTA E=10 CM, NO INCLUIE RETIRO	M2	180,00	\$ 30.940,00	\$ 5.663.200,00	-135,00		\$	\$	45,00	\$ 1.332.300,00
NP-08 APU	DESMONTE DE CERRAJES VERTICALES EXISTENTES	UN	3,00	\$ 45.019,80	\$ 137.859,40	0,00		\$	\$	3,00	\$ 137.859,40
NP-09 ICCU 4.11 U	SUMINISTRO PREFABRICADO ELLO	UN	12,00	\$ 3.270.095,00	\$ 39.355.922,00	0,00		\$	\$	12,00	\$ 39.355.922,00
NP-10 APU	SUMINISTRO Y FIBRERA DE ANCHOS NATIVOS COMO (ACACIA MORADA) Incluye Tapa y fondo	UN	10,00	\$ 134.488,00	\$ 1.344.880,00	-10,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
NP-11 ICCU 4.40 V	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACION FILTRO Y SEPARACION)	M2	860,00	\$ 10.770,00	\$ 9.262.200,00	-225,00		\$	\$	735,00	\$ 12.325.650,00
NP-12 IDU 3557	PACADOR TIPO MID INC. SUM. E INST. INC. BASES EN CONCRETO 3000 PSI, ITCHHO EN OBRA. NO INCLUIE LOSAS DE CONCRETO	UN	1,00	\$ 12.477.074,30	\$ 12.477.074,30	-1,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
NP-13 ICCU 3.25 U	TUBERIA PVC ALCAANTARILLADO 8"	ML	72,00	\$ 67.654,00	\$ 4.871.608,00	-8,02		\$	\$	63,98	\$ 4.320.142,72
NP-14 APU	SELO DE FIBRAS CON LUGA ASFALTICA, INSTALACION MANUAL (PARA LUNIAS)	ML	100,00	\$ 28.013,00	\$ 2.801.300,00	-100,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
NP-15 APU	SUMINISTRO, EXTENSION, NIVELACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA MOD-19 PARA BACHIO Y/O REPARACIONES ZONAS AFECTADAS E=0.1 M	M2	100,00	\$ 122.076,50	\$ 12.207.650,00	0,00		\$	\$	208,74	\$ 35.459.691,00
NP-16 ICCU 10.5 C	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.2.0 M INCLUIE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 CM	M3	352,00	\$ 111.404,50	\$ 39.246.034,00	0,00		\$	\$	560,00	\$ 64.658.610,00
NP-17 ICCU 3.5 V	ADQUIN CONCRETO BCA	M2	100,00	\$ 7.682,20	\$ 768.220,00	0,00		\$	\$	300,00	\$ 2.208.600,00
NP-18 ICCU 14.4 C	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACION, INCLUIE 3CM MORTERO 1.5)	M2	40,00	\$ 130.358,00	\$ 5.214.352,00	-2,62		\$	\$	37,38	\$ 4.872.811,94
NP-19 IDU 3207	ADQUIN CONCRETO BCA	UN	18,00	\$ 70.221,00	\$ 1.263.978,00	0,00		\$	\$	28,00	\$ 2.134.204,60
NP-20 APU	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BORDILLO PREFABRICADO B-20 10 X 20 X 100 CM	ML	214,40	\$ 87.760,00	\$ 18.813.600,00	-0,76		\$	\$	219,20	\$ 19.234.800,00
NP-21 APU	RELLENO PARA CONFINAMIENTO Y ATRQUE DE BORDILLO EXTERIOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION	M3	30,75	\$ 32.516,80	\$ 999.894,68	0,00		\$	\$	30,00	\$ 976.507,00
NP-22 IDU 5394	MANEJO DE AGUAS PARA TRABAJOS SOBRE CANAL. ALTURA DE LA BARRERA 1.50M (INCLUIE EQUIPO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA.	ML	45,00	\$ 392.369,90	\$ 17.856.645,50	-20,00		\$	\$	25,00	\$ 9.809.247,50
NP-23 IDU 6030	SERIAL VERTICAL GRUPO DE REGULANTARIAS TIPO CIRCULO D=75CM. INCLUIE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	4,00	\$ 740.109,30	\$ 2.960.077,20	-4,00		\$	\$	0,00	\$ 0,00
COSTOS TOTALES INCLUIE AUI											
ADMINISTRACION											
IMPREVISTOS											
UTILIDAD											
AJUSTE A LA DECENA											
TOTAL COSTOS OBRA											
Nota: Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del ejecutor e inventario designado por el municipio Cajal. Los valores unitarios de cada uno de los ítem incluyen el AUI, Unitario en cuantía que contractualmente en el convenio y de acuerdo al pliego tipo, los precios ya incluyen el AUI.											

											
DIRECTOR DE OBRA		REPRESENTANTE LEGAL (OBRA)		REPRESENTANTE LEGAL (INTERVENIENTORIA)		DIRECTORIA DE CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES		SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS			
NOMBRE: EDGAR ALFONSO PARRADO GRANADOS		NOMBRE: EDGAR ALFONSO PARRADO G		NOMBRE: IERMINA RODRIGO ACOSTA DE JARAMO		NOMBRE: VENERY MARINA VARGAS MUÑOZ		NOMBRE: HECTOR DAVID ARANDA SANCHEZ			
DIRECTOR DE INTERVENIENTORIA		REPRESENTANTE LEGAL (OBRA)		REPRESENTANTE LEGAL (INTERVENIENTORIA)		DIRECTORIA DE CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES		SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS			

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</div>	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 11 DE AGOSTO DE 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DE LA VEREDA CALAHORRA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES A&C SAS
NUMERO DE IDENTIFICACION	901.027.071-9
RUBRO	61.3.1.4002019-2024251260015-2.3.2.02.02.00501 -58-1.3.3.1.00- RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN /Ejecutar 1 Plan anual de construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento del espacio público /ADMINISTRACIÓN CENTRAL Espacio público construido/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024001436
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$42.439.502 M/CTE)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024004242
FORMA DE PAGO	El pago del presente contrato de interventoría se realizará por el valor de la oferta presentada por el contratista de interventoría, según pagos aprobados por avance al contratista de la obra pública así: El primer pago se efectuará una vez se haya avanzado mínimo el 20% de la obra; posteriormente se harán pagos parciales hasta que se complete el 90% del avance de la obra y se dejará un último pago del 10% restante del avance de obra, para completar el 100% de ejecución, este último pago estará sujeto al acta de liquidación de la obra, una vez sea terminada y recibida la obra. Los pagos descritos en líneas anteriores deberán cumplir con los siguientes requisitos:
SUPERVISOR(ES)	ING HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICAS

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante oficio de la fecha (24/12/2024) expedido por la Directora de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 22 de abril de 2025 al 27 de mayo de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (90.00%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de interventoría aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (90.00%)

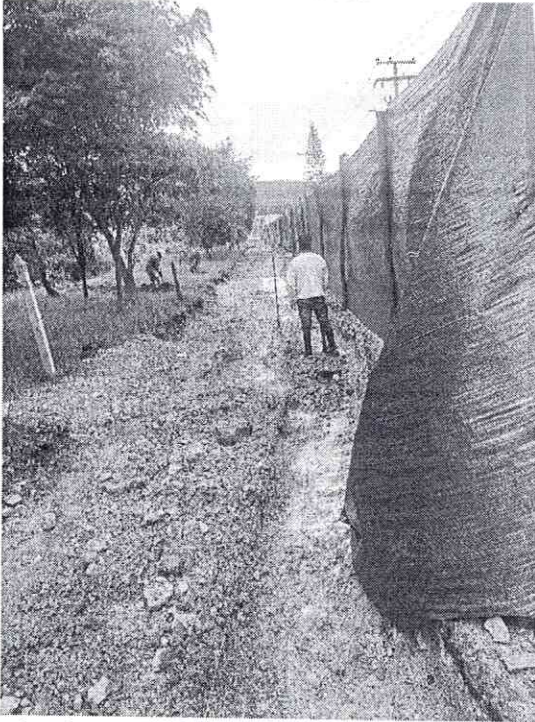
Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por el contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

El contrato de interventoría 002-2024, realiza el seguimiento, control y supervisión al contrato de obra pública 007-2024, el cual tiene por objeto el "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPA-CIO PUBLICO DEL CAMINO DE SAN ANTONIO DE LA VEREDA CALAHORRA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.", este contrato consiste en la adecuación del espacio publico en la vereda calahorra en el municipio de Cajicá, en el cual se realiza la construcción de los andenes perimetrales del camino conocido como San Antonio

A la fecha la interventoría, ha realizado el seguimiento a procesos constructivos, calidad de materiales, control de cantidades, y demás temas derivados al seguimiento de especificaciones técnicas, para la ejecución de los ítems contratados en la obra No. 007-2024. Por lo anterior es necesario aclarar que el presente informe de seguimiento de actividades por parte de la interventoría, corresponde al corte 2 de Obra.

El presente informe de supervisión esta compilado en el corte acumulado de la interventoría del periodo del 22 de abril al 27 de mayo 2025, por lo cual referencia las actividades de seguimiento a la obra durante el periodo fueron:

- Instalación de elementos de seguridad para obra y usuarios (polisombra):**
Se verificó la instalación de la polisombra en todo el frente de obra, garantizando la protección de los peatones y del área de trabajo. Se confirmó que la fijación, altura y ubicación cumplen con las especificaciones técnicas, y que las señales preventivas se encuentran visibles y en buen estado.



- Localización y replanteo de vías y andenes:**
Se supervisó el proceso de localización y replanteo, verificando la precisión en las mediciones y la ubicación de los puntos de referencia conforme a los planos y diseños aprobados. Se constató el uso de equipos topográficos calibrados y personal técnicamente competente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

- Excavación manual de material:**
 Se supervisó la excavación manual, asegurando el cumplimiento de cotas y niveles establecidos en los planos. Se confirmó que las actividades se realizaron bajo las condiciones de seguridad requeridas y con personal calificado.

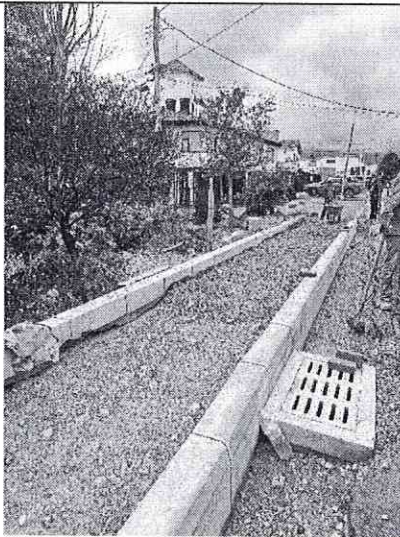


- Instalación de sumideros y tuberías de drenaje:**
 Se verificó la correcta ubicación, pendiente, alineación y conexión de sumideros y tuberías, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje.
- Instalación de bordillos y sardineles para confinamiento de andenes:**
 Se constató que los bordillos y sardineles fueron alineados, nivelados y fijados según las especificaciones técnicas, empleando materiales y dimensiones aprobadas.



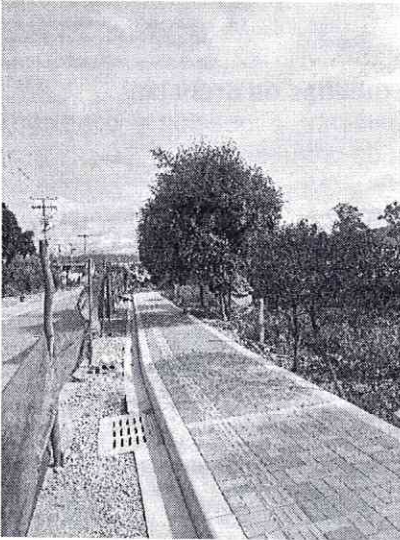
- Instalación de geotextil:**
 Se supervisó la colocación del geotextil, confirmando la correcta superposición y fijación, de acuerdo con el diseño y las especificaciones técnicas.
- Construcción de sub-base y base de andenes:**
 Se verificó la correcta instalación y compactación de la sub-base y base granular, asegurando el cumplimiento de espesores, materiales y densidades exigidas, así como la uniformidad de los acabados.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023



• **Instalación de bordillos de ajuste y adoquines:**

Se supervisó la correcta alineación, nivelación y fijación de bordillos de ajuste y adoquines, garantizando la adecuada ejecución de las juntas y la calidad final del acabado. La actividad fue aprobada.



La supervisión informa, que durante el periodo de referencia, la Interventoría CONSTRUCCIONES A&C SAS, ha hecho el proceso de control, seguimiento y aval de las actividades realizadas por el contratista de obra CONSORCIO EDINTER, por lo cual de acuerdo a sus obligaciones como interventoría, ha revisado, verificado cada una de las actividades e ítems que el contratista, respecto del cobro en el corte 2 de Obra , dejando como constancia los soportes en los informes, balance de cantidades de las actas de mayores y menores cantidades y el Acta de corte parcial 2, y los demás documentos soporte y seguimiento al contrato de obra.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (90.00%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de treinta y ocho millones ciento noventa y cinco mil quinientos cincuenta y un mil pesos con ochenta centavos moneda legal colombiana (\$ 38.195.551,80), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 90.00%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 61.3.1.4002019-2024251260015-2.3.2.02.02.00501 -58-1.3.3.1.00- RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN/Ejecutar 1 Plan anual de construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento del espacio público /ADMINISTRACIÓN CENTRAL Espacio público construido/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN

Certificado de disponibilidad presupuestal: 2024001436

Certificado de Registro Presupuestal: 2024004242

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPañÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460421	CUMPLIMIENTO AL CONTRATO	\$ 8.487.900,40	20/01/2025	20/01/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460421	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 8.487.900,40	20/01/2025	20/01/2029
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101460421	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 12.731.850,60	20/01/2025	20/01/2026

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	Yeimmy Cristina Niño Bejarano
Nombre del representante legal:	Rodrigo Hernan Acosta Bejarano
Aporta certificación en la que manifiesta Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito contador de la sociedad CONSTRUCCIONES A&C SAS, identificada con NIT No. 901.027.071-9, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.	

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Firma del Supervisor del Contrato:


SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ
SUPERVISOR

Proyectó: Ing. Sebastián Hernández – Contratista SIOP 
Revisó: Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz – Directora de Construcciones y Supervisiones SIOP 
Aprobó: Ing. Héctor David Parada Sánchez – Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Cajicá 